CAMARERO DE PISO PREVENCIÓN Y SALUD

1. Nivel/etapa al que se dirige la actividad:

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, se aprobó ya hace 15 años y aún nos encontramos con unos niveles de siniestralidad.

Un tipo de riesgos que cada vez tiene una mayor presencia en el ámbito laboral, son los riesgos derivados de una mala organización en el trabajo, que generan enfermedades psicosociales largas y que pueden suponer una muy grave pérdida de salud de los afectados, por ello, es necesario exigir la evaluación de estos riesgos y la implantación de medidas preventivas que eviten el daño antes de que éste aparezca.

Por otra parte, las enfermedades músculo-esqueléticas, las hipoacusias, las enfermedades derivadas por contacto con virus, los cánceres laborales y otras enfermedades de origen laboral, también se pueden evitar y merecen una especial atención, dado que su aparición no se evidencia inmediatamente sino con el paso del tiempo, siendo en muchos casos difícil repercutir la responsabilidad correspondiente por desaparición de empresas o imposibilidad de localización de los responsables.

La eliminación de estos riesgos está directamente relacionada también con el conocimiento de los mismos, de la existencia de medidas que eviten los daños y con el funcionamiento y la utilización adecuada de las medidas preventivas.

Este curso va dirigido a los trabajadores y las trabajadoras para obtener formación e información suficiente sobre los riesgos a los que en su puesto de trabajo están expuestos.

2. Horas de duración:

20 horas.

3. Número máximo de participantes:

ON-LINE.

OBJETIVOS:

• El objetivo del Programa es dar a conocer e informar tanto al profesional como al consumidor en general la información necesaria sobre la prevención y salud de dicho puesto de trabajo, para garantizar la seguridad.

CONTENIDO:

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE CAMARERA DE PISO
- 3.- EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLANIFICACIÓN PREVENTIVA
- 4.- RIESGOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD DE CAMARERA/O DE PISO
 - Caídas al mismo nivel
 - Caídas a distinto nivel

- Cortes, pinchazos y golpes
- Incendio
- Manipulación y uso de los productos químicos utilizados
- Ruido
- Condiciones ambientales de los lugares de trabajo
- Iluminación
- Riesgos derivados de la manipulación de cargas
- Riesgos derivados de posturas forzadas
- Riesgos derivados de los movimientos repetidos
- Estrés laboral
- Acoso laboral
- Violencia en el trabajo

5.- QUÉ SON LOS TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS

• consideraciones a tener en cuenta

6.- VIGILANCIA DE LA SALUD

7.- NORMAS PREVENTIVAS PARA CAMARERAS/OS DE PISO

8.- CUESTIONES A TENER EN CUENTA EN CASO DE EMBARAZO

9.- ANEXOS

- Anexo 1: Método pilates. Prevención de trastornos musculo-esqueléticos
- Anexo 2: Ergomater: método para la evaluación de riesgos ergonómicos en trabajadoras embarazadas

10.- DIRECCIONES DE INTERÉS